

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038**

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>0505 - Unidad De Seguridad Ciudadana</b>									
05/04/2024	0000000079	805200100003	VARA DE PROTECCIÓN PERSONAL DE GOMA FLEXIBLE	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
05/04/2024	0000000079	890200010080	BOTA DE CUERO CON LONA TERMICA UNISEX	Par	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
05/04/2024	0000000079	899600041524	PANTALON DE DRIL UNISEX TALLA 32	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 D<sup>CA</sup> SCHAMBERY S. ANACATA CONDORI  
 JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN Y PATRIMONIO

Ing. HELENA SANCHEZ FORTE  
 OFICINA DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Unidad u Organización de la entidad, o su representante autorizado, dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000037**

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA-APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

**0308 - Unidad De Recursos Humanos**  
 05/04/2024 0000000078 899600200014 BUZO DE TASLAN UNISEX  
 Unidad 0.00 0.00 40.00 0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA-APAZA  
 CPC SCHAMERLY S. ANAGATA CONDOR  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 ABRASATECIMIENTO Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA-APAZA  
 Ing. Hernán Sotavía Poma  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000036**

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>01 - Concejo Municipal</b>									
05/04/2024	0000000076	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
<b>0204 - Oficina De Alcaldía</b>									
05/04/2024	0000000077	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
05/04/2024	0000000077	899600060056	TERNO SASTRE DE POLIÉSTER PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
05/04/2024	0000000077	899600190075	BANDA DE PANA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ing. **PEDRO VILCA APAZA**  
 OFICINA DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable de la Unidad Ejecutora en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035**

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>0301 - Oficina De Administración</b>								
04/04/2024	0000000075	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	30.00	0.00
04/04/2024	0000000075	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
<b>0304 - Unidad De Tesorería</b>								
02/04/2024	0000000073	746441520059	ESTANTE DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>0314 - Acciones De Los Municipios Que Promueven El Cuidado Infantil Y La Adecuada Alimentación</b>								
03/04/2024	0000000074	710600010071	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANGOSTO TAMAÑO A4	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
03/04/2024	0000000074	717200170022	PAPEL LUSTRE DE 60 cm X 50 cm	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
03/04/2024	0000000074	717200170028	PAPEL LUSTRE DE 60 cm X 50 cm COLOR ROJO	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PEDRO VILCA APAZA  
CPC. SCHAMBERY S. ANICATA GONZALEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA  
ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
Pedro Vilca Apaza  
OFICINA DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad